

ANEXO IV - ASOCIACIONES JUVENILES Y ASOCIACIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD

SUBVENCIÓN EN MATERIA DE JUVENTUD A ASOCIACIONES JUVENILES, FEDERACIONES DE ASOCIACIONES O SECCIONES JUVENILES DE OTRAS ASOCIACIONES O ENTIDADES Y ASOCIACIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS A LA JUVENTUD.

CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN

D/D^a con DNI

Secretario/a de la Asociación

CERTIFICO que;

D/D^a con DNI

quien formula en calidad de de esta Asociación la solicitud de Subvención en materia de juventud a Asociaciones Juveniles o Secciones Juveniles de otras Asociaciones y de Entidades Prestadoras de Servicios a la Juventud del Servicio de Deportes y Juventud del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, es el representante legal de la misma.

En , a de de 20

Fdo: